



**Colegio de Kinesiólogos y Fisioterapeutas de
Misiones
Ley I N° 55**

**Personería Jurídica N° 894
Ramón García N° 942 (ex.134)
Posadas - Misiones
Tel: 03764421795
Email: cokifimi@fibertel.com.ar
Pag. www.cokifimi.org**

Estimado Colegiado: Se comunica en cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 301/12, del Ministerio de gobierno de la provincia de Misiones; Art N° 6: que establece el valor de la cuota societaria de este colegio en el promedio resultante de las cuotas mensuales de los colegios: de BIOQUÍMICOS; ODONTÓLOGOS y ESCRIBANOS, todos de la provincia de Misiones, surgiendo del promedio de los valores de estas cuotas, el valor promedio de la cuota societaria del colegio, quedando establecido el valor mensual en \$ 2400.

La actualización de la cuota societaria, se realizara en dos tramos para dar facilidad en la regulación de las cuotas societarias en aquellos casos de morosidad.

A partir del 01 de enero de 2023, la cuota societaria vigente será de monto \$ 2000 y desde el 01 de marzo del 2023 la cuota societaria vigente será de monto \$ 2400.-

Comisión Directiva

